



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 14 de abril de 2015.

EXP-EXA N° 8452/2014.

RESCD-EXA: 220/2015.

VISTO la Nota Exa N° 294/15, la que corre agregada a fs. 57, por la cual se propone a los alumnos que integrarán la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Física, por el Estamento de Estudiantes; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 63, emite despacho favorable en tal sentido.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 08/04/15, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora citada.

Que dicha presentación se encuentra enmarcada en el Réglamento de Funcionamiento de las Comisiones de Carreras, Resolución N° 670/98 de esta Facultad.

Por ello,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE.:


ARTICULO 1°.- Incorporar a los alumnos, Sr. Diego Daniel APARICIO, L.U N° 215137, y a la Srta. Yésica Paola PERALTA, N° 214744, a la Comisión de Carrera de Licenciatura en Física, por el Estamento de Estudiantes de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a los estudiantes mencionados, Comisión de Carrera de Licenciatura en Física; Centro de Estudiantes de esta Facultad y a los Departamentos Docentes. Cumplido, resérvese.

NMA


MARIANA MONTERO LAROCCA
COMISIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA